

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 julio de 1987), modificada por la Ley 9/2013, de 4 de julio (BOE de 5 julio de 2013), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en el presente anuncio, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Movilidad (calle Pablo Picasso, s/n, 41071 Sevilla).

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN RECURSOS ALZADA
Expediente: H -01695/2013 Matrícula: 2974DGN Titular: ARIDOS TRANSPORTES Y EXCAVACIONES DEL SUR, S.L. Domicilio: C/RAFAEL LOPEZ, N° 1 Co Postal: Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 24 de Julio de 2013 Vía: A-494 Punto kilométrico: 6 Hechos: EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOGUER HASTA MOGUER CARECIENDO DEL DOCUMENTO DE CONTROL QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA MERCANCIA. TRANSPORTA ARIDOS. RECIBIO COPIA DEL BOLETIN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: H -01132/2014 Matrícula: 6159GJV Titular: TRANSBELO LOGISTICA SL Domicilio: C/ MALAGUEÑA, 15 Co Postal: 41007 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2014 Vía: A494 Punto kilométrico: 5,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOGUER HASTA BORMUJOS, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. PRESENTA SOLICITUD TARJETA DE TRANSPORTES SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍA. TRANSPORTA PRODUCTOS CONGELADOS. SE ADJUNTA COPIA DEL BOLETIN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Sancion: 201
Expediente: H -01325/2014 Matrícula: 1351HVL Titular: CARTES MORA FRANCISCO JOSE Domicilio: C/ BARCELONA 67 Co Postal: 21600 Municipio: VALVERDE DEL CAMINO Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 18 de Marzo de 2014 Vía: N435 Punto kilométrico: 222 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CASTALLA HASTA MOGUER CONSTATANDOSE QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 00:21 HORAS DE FECHA 18/02/14 Y LAS 06:21 HORAS DE FECHA 19/02/14 DESCANSO REALIZADO 8:09 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 06:43 HORAS DE FECHA 18/02/14 Y LAS 14:52 HORAS DE FECHA 18/02/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. TRANSPORTA CAJAS DE CARTON. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100
Expediente: H -01326/2014 Matrícula: 1351HVL Titular: CARTES MORA FRANCISCO JOSE Domicilio: C/ BARCELONA 67 Co Postal: 21600 Municipio: VALVERDE DEL CAMINO Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 18 de Marzo de 2014 Vía: N435 Punto kilométrico: 222 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CASTALLA HASTA MOGUER, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 15:28 HORAS DE FECHA 20/02/14 Y LAS 21:28 HORAS DE FECHA 21/02/14 DESCANSO REALIZADO 8:10 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 06:42 HORAS DE FECHA 21/02/14 Y LAS 14:52 HORAS DE FECHA 21/02/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. TRANSPORTA CAJAS DE CARTON. SE ADJUNTA COPIA DEL BOLETIN DE DENUNCIA Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100
Expediente: H -01367/2014 Matrícula: 4486BJS Titular: TTES GENERALES HNOS. GOMEZ RIVAS SL Domicilio: CL FELIZ RODRIGUEZ DE LA FUENT BJ Co Postal: 14500 Municipio: PUENTE GENIL Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 19 de Marzo de 2014 Vía: A494 Punto kilométrico: 5,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TAVERNES DE LA VALLDIGNA HASTA MOGUER, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. CADUCADA DESDE EL 28 DE FEBRERO DEL 2014. RECIBIÓ COPIA. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: H -00520/2015 Matrícula: 9890CLL Titular: SANCHEZ LOZANO ALFONSO CARLOS Domicilio: C/ MURILLO, 17, 4º DRCHA. Co Postal: 11010 Municipio: CADIZ Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 23 de Junio de 2014 Vía: A5000R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN JUAN DEL PUERTO HASTA LEPE DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. SE ADJUNTA COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: H -00521/2015 Matrícula: 8790GFT Titular: JOSE MANUEL RODRIGUEZ PARRA Domicilio: P.I. LOS OLIVOS, C/ OLIVO, 13 Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 05 de Noviembre de 2014 Vía: N433 Punto kilométrico: 114 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANTIPONCE HASTA PORTUGAL DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. CADUCADA DESDE 28-02-14. TRANSPORTA MUEBLES DE LA EMPRESA FORMA 5. SE ADJUNTA COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: H -00791/2015 Matrícula: 2729HZL Titular: MIGUEL A PEREZ ANDUJAR Domicilio: C/ JABUGO N° 10, 1º DRCHA. Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 04 de Enero de 2015 Vía: H-30 Punto kilométrico: 19 Hechos: CARECER DE LOS CUADROS DE TARIFAS O LLEVARLOS EN LUGAR INADECUADO. TRANSPORTA DOS VIAJEROS, D. LUIS PEREZ DE LA PARADA Y D. ALBERTO ROMERO FERREIRO, DESDE HUELVA HASTA PALOS DELA FRONTERA. EL CUADRO DE TARIFAS LO LLEVA METIDO EN LA GUANTERA. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 42E L LEY 2/2003 66E D Sancion: 135

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.